

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GINEBRA VALLE
ESTADO Nro. 035

FECHA: MARZO 29 DEL AÑO 2023

ITEM	RADICACIÓN -	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO
1	763064089001-2022-00123-00	EJECUTIVO	LUIS ENRIQUE SAAVEDRA LINCE	LUZ ANGELICA PINEDA MEJIA	SEGUIR ADELANTE	28/marzo/2023
2	763064089001-2013-00260-00	PERTENENCIA	VICTORIA EUGENIA SAAVEDRA RESTREPO	----	APLAZA Y SEÑALA NUEVA FECHA	28/marzo/2023

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, que dispone:..." No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..." en consecuencia la parte interesada debe solicitar al correo electrónico i01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIANA PATRICIA VALENCIA HINESTROZA
SECRETARIA